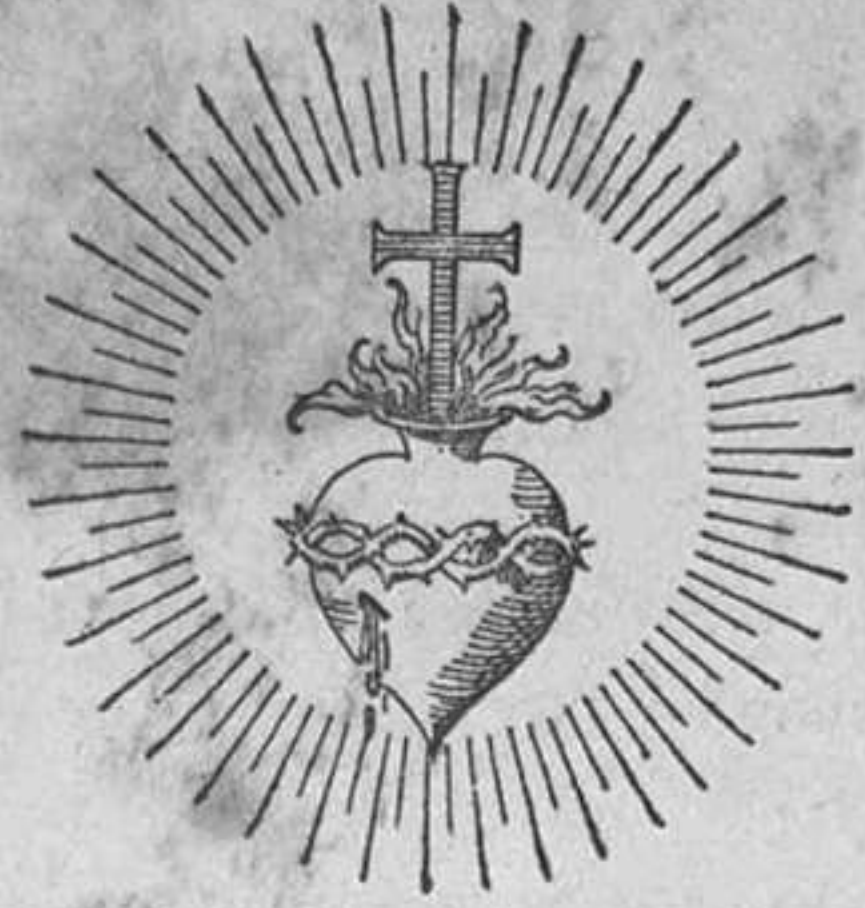


## El Grano



## de Arena

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo  
desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 050 pesetas al mes.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

#### Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
**La buena prensa**

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que nos persuadamos de que debemos trabajar en favor de la buena prensa.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Luchar energicamente contra el mal periódico y pagar el bueno.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.<sup>a</sup> Una empresa de capital importancia para esta isla.
- 2.<sup>a</sup> La educación moral y religiosa de la niñez.
- 3.<sup>a</sup> Las necesidades materiales y morales de los obreros.

Veinte conversiones.—Veinte y tres enfermos.—Doce gracias espirituales, cuatro temporales y seis particulares.—Dos vocaciones.—Cinco familias —Nueve obras de celo.—Doce intenciones particulares.—Seis asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Acción de gracias por veinte y cuatro favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 3.—Santa Genoveva.

» 29.—San Francisco de Sales.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las asociadas D.<sup>a</sup> Magdalena Coll, viuda de Lázaro y D.<sup>a</sup> Catalina Femenías Pons, fallecidas en Diciembre último.

A. M. D. G.

### El Rdo. Longás Conferenciante Histórico

El ínclito Longás, impulsado por su inquina y odio ciego contra el catolicismo, y fiando demasiado en la estulticia de sus admiradores, no ha tenido reparo en apoyarse en el concilio de Iliberis, para afirmar que nuestros mayores fueron cristianos de Cristo y no católico romanos, añadiendo además, por su cuenta y riesgo, que las verdades definidas en aquel concilio son opuestas a las del neo catolicismo.

Causa asombro y espanto considerar el descenso moral que sigue siempre a la apostasía; pues se necesita una gran dosis de audacia y despreocupación y un cutis más duro que el de un elefante, para atreverse, como se atreve el Sr. Longás, a presentar las definiciones del citado concilio,

en oposición al catolicismo de los Papas. Este proceder acusa una mala fe que da asco, y la más depravada intención de engañar al prójimo faltando a sabiendas a la verdad. Semejante alarde solo se explica teniendo en cuenta que Longás, conoce bien a los suyos y está bien seguro de que, por mucho que desbarre, ha de ser creído, y hasta aplaudido; pues no hay nadie más crédulo que los partidarios de la conciencia libre que, a diario, acusan a los católicos de que creen a ciegas.

El reverendo conferenciante histórico, y ¡tal, ha sido ordenado de sacerdote católico, y si no voy equivocado, hasta fué miembro de una comunidad religiosa, y para llegar a tan alta dignidad, le fué preciso estudiar historia eclesiástica y Derecho canónico, sin contar la sagrada Teología, por cuya razón no ignora, no puede haber olvidado, que el concilio de Iliberis, al igual que los de Toledo y otros, no fué más que un concilio nacional, celebrado según la disciplina general de la Iglesia vigente en aquellos tiempos, y como en aquellos concilios no se trataba de asuntos relacionados con la fé ni el dogma, sino de cosas relativas a la disciplina propias de la nación, y de establecer ciertos cánones ó reglas para el gobierno interior de cada iglesia particular, pero siempre de conformidad con lo establecido por los concilios generales ó ecuménicos, convocados y aprobados por los Papas; resulta un imposible metafísico que las definiciones del concilio de Iliberis pudieran ser, en ningún caso, opuestas al neo catolicismo, ó catolicismo romano.

Estos concilios eran muy frecuentes en los primeros siglos; por lo regular se celebraban dos veces al año, según se deduce de los antiguos cánones; pero el segundo concilio de Nicea redujo el tiempo de la celebración de estos concilios a una vez al año y el Papa Juan XXII, a cada tres años; disciplina que aceptó el Concilio de Trento, y es la vigente; pero que no está en uso, por que nos hallamos en plena libertad *liberal*, que significa opresión y tiranía para la Iglesia católica Romana, y la reunión de todos los obispos para celebrar un concilio, sería lo muy bastante para provocar un conflicto, y poner los pelos de punta a todos los adoradores de la conciencia libre.

En vista de esto no creo de necesidad perder el tiempo en reproducir los cánones establecidos por los padres del concilio de Iliberis, que, a juicio del histórico conferenciante están en oposición con el neo catolicismo de los papas; pues con solo recordar que aquel concilio, lo mismo que todos los de su clase, se celebró conforme a la disciplina vigente en toda la Iglesia, y con arreglo a las leyes establecidas por los concilios generales, basta y sobra para dejar en cueros vivos al Rdo. Longás, y acusarle de pleiteante de mala fé; pues es

evidente que se vale de medios reprobados, y que falta a la verdad a sabiendas al asegurar con el mayor desenfado, que los españoles, en tiempo de los Godos, eran cristianos de Cristo y no católicos romanos, y que los obispos celebraban concilios por su cuenta y riesgo, sin dar cuenta al Obispo de Roma, que ninguna iglesia reconocía como jefe espiritual.

En verdad que se necesita la paciencia de un buey para lidiar con gentes de esta calaña, que de manera tan osada entran a saco en el campo de la historia, y con tal de salir con la suya echan mano de uno que otro cánón de los concilios nacionales, provinciales ó diocesanos, los arreglan a su modo, para luego salir con la cantaleta de que las definiciones de tales concilios están en manifiesta oposición con el catolicismo de los papas, como si estos concilios no hubiesen estado en uso desde su principio, como si la Iglesia desde los primeros siglos, no los hubiere ordenado y sancionado, para conformarse con lo hecho por los Apóstoles que, aun cuando San Pedro, el primer Papa, tenía poder para atar y desatar y suficiente autoridad para resolver, en todo, en los casos arduos y dudosos, los apóstoles se reunieron en concilio, para deliberar y fallar, como lo hicieron cuando se suscitó la cuestión sobre la observancia de las ceremonias legales.

Lo que me hace mucha gracia es el poco tino con que el famoso conferenciante echa mano del cánón 86 del concilio de Iliberis, en él que, a su modo de ver, aquellos prelados no solo condenaron la idolatría, sino también todo cuanto puede dar ocasión a ella; infiriendo de aquí, que, según este concilio, nuestros antepasados estuvieron muy lejos de ser católicos. ¿No es verdad que esta es una lógica muy particular y una manera de discursar muy en armonía con los habitantes de Leganés? No puede negarse que al apagarse la luz de la fé, se ofusca también la luz de la razón.

¿Querrá demostrar en esto el desgraciado Longás, que la Iglesia Católica Romana no condena la idolatría y todo cuanto puede conducir a ella? Tendría que ver. Pues ¿por que derramaron su sangre tantos millares de mártires, sino por resistirse a ofrecer incienso a los ídolos? Si San Pedro hubiese transigido con las supersticiones y prácticas de los gentiles, es seguro que no le hubiera crucificado Nerón. Pero ya caigo en la cuenta. Es que Longás desde que tuvo la desgracia de renegar de su primitiva fé católica, se ha visto en el caso de hacer algo gordo y bien sonado para acreditarse entre los suyos y asegurar su nueva posición, y de aquí que, negando ahora lo que antes creía, se ve en el duro trance de afectar que el culto de honor y veneración que los católicos tributamos a los Santos y el respeto con que mi-



ramos sus imágenes, es pura idolatría. Bien sabe Longás, que los católicos solo á Dios tributamos culto de adoración y que á los santos los invocamos como intercesores, para que nos ayuden á alcanzar las gracias necesarias por los méritos de Jesucristo único mediador, Salvador, y que nunca hemos creído que en las imágenes de los santos resida la divinidad, ni que por su propia virtud y eficacia puedan salvarnos. Que esto lo dijera un protestante educado desde la niñez en el error, y que ignora por completo la doctrina católica, pase, puede tolerarse; pero que lo sostenga Longás, que ha sido católico y maestro en la Iglesia católica, es una indignidad que subleva.

Resulta, pues, que Longás con sus concilios y citas de Santos llevados y traídos á tontas y á locas, ha perdido el tiempo, y no ha logrado demostrar, ni lo demostrará jamás, que entre el catolicismo de los papas y el Cristianismo de Cristo, hay verdadera oposición, cayendo por tanto por su base todas las insolencias que ha esputado contra la Iglesia católica en su histórica conferencia. Que la tierra le sea leve.

LDO. PEDRO CAVALLER, Pbro.



## RECORTES

### Profesta de las señoras de Valencia

Aun cuando nunca la voz de la mujer debe dejarse oír airada ó descompuesta, ya que estas manifestaciones son reflejo de sentimientos contrarios á su misión de paz y mansedumbre, sin embargo, hay ocasiones en las que es tanta la razón que le asiste, está su alma tan profundamente dolorida, que ya que tenga que ahogar sus quejas, porque no han de ser atendidas, debe protestar, y protestar enérgicamente, de hechos incalificables, de atropellos vergonzosos, por los que son hollados, no sólo los respetos que á su sexo corresponden, sino los afectos más puros, más profundos de su alma, los sentimientos más nobles de su corazón.

Valencia ha vuelto á tener el triste privilegio de llamar la atención de toda España, pero con una notoriedad triste, verdaderamente despreciable. Valencia ha perdido, para propios y extraños, todo lo que la hacía envidiable, y ha llamado sobre sí la execración y el desprecio más profundo.

La caballerosidad, patrimonio exclusivo de los valencianos, sin distinción de clases, ha desaparecido de muchos de ellos, cediendo su lugar á la grosería más cinica y desvergonzada. Les han hecho creer sus apóstoles, y les han enseñado con el ejemplo, que cuanto más desprecien las formas cultas y la buena educación, y más soez sea su lenguaje, más se europeizan, más perfeccionan el tipo del hombre libre.

Sólo así se concibe, y no de otro modo, que el domingo pasado, ciegos de ira por el odio sectario que han sabido infiltrar en ellos, saliesen á la calle dispuestos á cometer los atropellos más censurables, los crímenes más infames y traidores, ofendiendo de palabra y obra á tiernos niños é indefensas mujeres. Atropellos y crímenes de los cuales todavía se han vanagloriado en sus órganos en la Prensa, cual si hubiesen sido la esencia del valor heroico ó la de las más preciadas virtudes cívicas.

¡Digno corolario á su conducta incalificable!

Si ese es el valor de los que se llaman regeneradores de la patria, si esas son las luces que han de difundir para ilustrarnos, esas sus virtudes y esas las razones con que han de convencernos de nuestros errores y atraernos á su campo, no hay duda que el triunfo es suyo.

Valor que se emplea injustamente atacando á quien no provoca, es matonismo repugnante; valor que consiste en atacar débiles niños, é indefensas mujeres, aun cuando sea para asustarles, es cobardía indigna.

Esas luces, esas virtudes, esas razones contundentes, son propias tan solo para convencer á... los irracionales.

En los momentos en que, movidas sólo por el amor que á Nuestra Santísima Madre profesamos, y ansiosas de que este amor que rebosa en nuestros corazones se difundiera por todas partes, salimos en procesión para dar público testimonio de él, no podíamos imaginarnos que hombres desalmados hubieran de proceder tan villanamente, ni menos se nos podía ocurrir que quien tiene obligación de amparar los derechos de todo ciudadano que está dentro de la ley, nos había de dejar en el mayor desamparo, pues como es público y notorio, fuimos insultadas groseramente y atropelladas de la manera más cobarde, sin que les detuviera en su criminal faena la consideración de la debilidad de nuestro sexo.

Y no se intente disculpar el hecho con el socorrido recurso de la provocación: esto es completamente falso; á menos que, como alguien dijo, se tome como provocación el grito de ¡Viva la Inmaculada!

Estos son los poderosos motivos por que hoy se levanta nuestra debil voz para protestar enérgicamente de los atropellos de que fuimos víctimas el pasado domingo, y nuestra protesta se extiende hasta el que, teniendo el deber de reprimir tales desmanes, no supo, no pudo ó no quiso prevenirlos, dándose por satisfecho con mal reprimirlos.

Que la opinión honrada nos juzgue á todos.

VARIAS CATÓLICAS VALENCIANAS.



### La telegrafía sin hilos

Instalados á bordo del *Pelayo* y del *Extremadura* dos aparatos de telegrafía sin hilos con objeto de realizar pruebas que determinen si el Estado decide ó no su establecimiento de una manera oficial se han realizado últimamente experimentos, que desde luego confirman una vez más la bondad del sistema.

En el viaje realizado por la escuadra de instrucción, que manda el Sr. Lazaga y cuyo viaje empezó en Vigo y terminó en Cadiz, ha sido en el que las experiencias han revestido mayor interés.

Con objeto de probar los aparatos á su máximo alcance salió el *Extremadura* de Vigo antes que los demás barcos y con todas sus calderas encendidas. A las 14 millas de distancia empezó á comunicar con el *Pelayo* y sin mas que algunas dificultades producidas por la interposición de las montañas y accidentes de la costa, y que desaparecieron en cuanto el *Pelayo* salió de la ría gallega, siguió la comunicación con toda claridad, hasta mediar entre uno y otro barco la distancia de 95 millas.

Entonces volvieron á notarse perturbaciones procedentes de desarreglos eléctricos atmosféricos, que ponían de relieve repetidos é intensos relámpagos; y como además se interponía entre las dos estaciones la tierra portuguesa, hubieron de darse por terminadas las experiencias hasta encontrar circunstancias más propicias.

Al llegar el *Extremadura* frente á Cádiz, intentó nuevamente comunicar con el *Pelayo*, y obtuvo contestación de éste, que entonces doblaba el cabo de San Vicente; pero hasta la distancia de 410 millas no se habló con claridad. Desde entonces, la comunicación fué completa y fácil, y sin incidente alguno se transmitieron todas las órdenes y noticias relativas al fondeamiento de los buques en La Carraca.

Por tanto, los ilustrados oficiales de la escuadra han logrado comunicar hasta la distancia de 202 kilómetros, no obstante las perturbaciones atmosféricas y las dificultades que producen las cercanías de la costa, sobre todo si en ella hay otras estacio-

nes de telegrafía también sin hilos, como tiene la Trasatlántica en Cádiz y Matagorda.

En viajes anteriores había comunicado el *Extremadura* á 60 millas de distancia con el vapor correo alemán *Cap Blanc*, que lleva también aparato de telegrafía sin hilos del mismo sistema.



### España en Roma

Las noticias que se reciben de Roma acusan un verdadero triunfo de los jóvenes que representan en aquella metropoli á la juventud escolar eclesiástica de España.

Los premios alcanzados por los alumnos del Colegio Español, superando las esperanzas de todos por su número y la importancia de las asignaturas en que los han conseguido, constituyen un verdadero motivo de orgullo para los seminarios españoles, casi todos los cuales tienen representantes en el Colegio Nacional en Roma.

No ha sido solamente el Colegio que ha sacado más premios entre los nacionales, sino que en absoluto ha superado á todos, pues hasta el Colegio de Padres Oblatos, hasta ahora invencible, ha tenido que ceder la primacía al Colegio Español, que ya ocupa el primer lugar.

Juzguen nuestros lectores de la importancia del triunfo por la siguiente nota, más elocuente que cuanto pudiéramos decir:

Colegio Español (nacional), 40 premios; idem de Padres Oblatos (internacional), nueve; idem Capránica (italiano), nueve; idem Americano del Sur, seis; idem portugués (nacional), tres. Los demás colegios, dos ó uno solo.

Su Santidad Pío X, deseoso de premiar este y los anteriores triunfos del Colegio Español, lo ha ennoblecido con el título y la dignidad de Pontificio; distinción que en gran parte se debe al amor que al Colegio y á España tiene el Secretario de Estado de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Merry del Val; el Colegio ha recibido calurosas felicitaciones del Santo Padre, del Cardenal Merry y de multitud de Cardenales y Prelados.

¡Gloria á los superiores y alumnos de ese Colegio que con sus triunfos académicos hacen reverdecer los laureles de España en Italia y en Roma!



### Memoria

El lunes se dió principio á la exposición diaria de S. D. M. en la iglesia de San Antonio Abad. El Señor está expuesto de 5 á 6 y media de la tarde.

El próximo sábado es el día señalado para reanudarse las clases en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

En el Seminario se reanudarán el próximo lunes día nueve.

En el primer vapor directo que salga de ésta para Barcelona embarcarán los estudiantes de esta isla que cursan en la Universidad de Barcelona.

El domingo por la noche terminaron en Santa María las piadosas Cuarenta Horas dedicadas por este Centro del Apostolado de la Oración á Jesús Sacramentado, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año último y para impetrarlos con abundancia durante el presente.





El próximo viernes 1.º de este mes, y fiesta de la Epifanía, tendrán en Sta. María á las siete, su misa de Comunión con exposición de S. D. M. los socios del Apostolado.

Ayer por la mañana se celebraron solemnes funerales en la parroquial iglesia del Carmen en sufragio del alma de D.ª Teresa Seguí de Llansó.

Si hemos de dar crédito á las últimas noticias del teatro de la guerra ruso-japonesa, la importante plaza de Port-Arthur ha sido al fin tomada por los sitiadores. Veremos empero si vienen otras noticias á desmentir las primeras, augurando que aun hay Port-Arthur para meses ó siglos. Todo es posible en estos tiempos de adelantos...

Pocas veces hemos presenciado en ésta un temporal tan fuerte como el de estos días, obligando á nuestros vapores á estar detenidos, viendonos por consiguiente privados de la correspondencia.

Los perjuicios causados por el furioso vendaval son grandes; chimeneas derrumbadas, tejas y ladrillos volados, árboles tronchados, caídas, embarcaciones que han peligrado, especialmente el pailebot «Francisca» de la compañía «Venera Mahonesa», salvándose, gracias á los auxilios prestados por la «Mola», toda su tripulación, etc., etcétera.

El frío es muy intenso, y la nieve caída en muchos puntos de la isla es en bastante cantidad.

Movimiento habido en las parroquias de esta ciudad durante el finido año de 1904.

	Bautismos	Matrimonios	Defunciones
Santa María . . . . .	62	41	146
Ayuda parroquia de la Concepción . . . . .	50	8	00
Ntra. Sra. del Carmen . . . . .	147	47	147
San Francisco . . . . .	75	37	67
	334	133	360

DIFERENCIA EN MENOS 26.

AÑO 1904.—En la parroquia de San Martín de la villa de Mercadal se han celebrado:

Matrimonios . . . . .	12
Bautismos . . . . .	44
Difuntos adultos . . . . .	16
Id. párvulos . . . . .	8
TOTAL . . . . .	24
GANANCIA . . . . .	20

Obra del Pan de San Antonio establecida en la parroquia de San Bartolomé de Ferrerías.

**Año 1904**

**CARGO**

		Pesetas
Enero	31, Limosnas halladas en el Cepillo.	13'90
Febrero	29, Id. id. id.	13'80
Marzo	31, Id. id. id.	12'60
Abril	30, Id. id. id.	20'50
Mayo	31, Id. id. id.	16'00
Junio	30, Id. id. id.	14'50
Julio	31, Id. id. id.	21'70
Agosto	31, Id. id. id.	20'00
Septiembre	30, Id. id. id.	22'30
Octubre	31, Id. id. id.	16'00
Noviembre	30, Id. id. id.	20'50
Diciembre	31, Id. id. id.	15'50
Total Limosnas halladas en el Cepillo.		207'30

**DATA**

Enero	21, Pan distribuido	27 Kilos á 0'50	13'50
Febrero	29, Id. id.	27 id. id.	13'50
Marzo	31, Id. id.	25 id. id.	12'50
Abril	30, Id. id.	41 id. id.	20'50
Mayo	31, Id. id.	33 id. id.	16'50
Junio	30, Id. id.	29 id. id.	14'50
Julio	31, Id. id.	43 id. id.	21'50
Agosto	31, Id. id.	40 id. id.	20'00
Septiembre	30, Id. id.	45 id. id.	22'50
Octubre	31, Id. id.	32 id. id.	16'00
Noviembre	30, Id. id.	41 id. id.	20'50
Diciembre	31, Id. id.	31 id. id.	15'50

Total kg. 414 valor 207'00

**COMPARACIÓN**

Importan las limosnas del Cepillo . . . . .	207'30
Id. los 414 kilos de pan distribuido.	207'00

EXISTENCIA . . . . . 000'30

Ferrerías 31 Diciembre de 1904.—Juan Mercadal, Ecónomo.

**Biblioteca pública de Mahón**

*Estadística correspondiente á 1904*

**INGRESOS**

Volúmenes adquiridos por compra . . . . .	15
Procedentes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes . . . . .	48
Regalados por corporaciones y particulares . . . . .	62
TOTAL . . . . .	125

Número de volúmenes existentes en la Biblioteca en 31 de Diciembre de 1904 . . . . . 16872

**SERVICIO PÚBLICO**

Días lectivos . . . . .	291
Número de lectores . . . . .	3214
Volúmenes servidos . . . . .	3412

**Galas, fiestas y solemnidades**

en que se acostumbra enarbolar la bandera en todos los consulados de este país.

**ENERO**

23.—Días de S. M. el Rey de España.

**MAYO**

17.—Cumpleaños de S. M. el Rey de España.

**JULIO**

Corpus Christi (Fiesta movable) (1).

21.—Cumpleaños de S. M. la Reina Madre.

24.—Días de S. M. la Reina Madre.

25.—Fiesta de Santiago Apostol, Patrón de España.

**NOVIEMBRE**

30.—Cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias.

**DICIEMBRE**

8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

NOTA.—Se usará la siguiente norma para las fiestas movibles:

JUEVES SANTO se enarbolará la bandera á primera hora debiéndose poner á las diez á media asta.

VIERNES SANTO bandera á media asta.

SÁBADO SANTO bandera á media asta á primera hora la cual se izará al tope al toque de Gloria.

ADVERTENCIA.—Debe ondear la bandera en los consulados en todas aquellas solemnidades civiles políticas ó religiosas en que diese el ejemplo la Casa Ayuntamiento enarblando la bandera nacional.

(1) Si pasa la procesión por el consulado debe rendirse la bandera (sea de la nación que fuese) durante el momento de pasar el Santísimo Sacramento.

**Oro de Ley**

**Máxima pedagógica**

Todos estamos firmemente persuadidos de que

la educación moral es la que primeramente y con más asiduidad debe darse á los niños para formar en ellos una conciencia recta y firme. Mas no andamos acorde en el fundamento de la moralidad católico y racionalistas. Entendemos los católicos que el fundamento de la moralidad de las acciones es la voluntad divina y la ley de Dios su regla. Una acción es moralmente buena porque se conforma con la divina inteligencia y es obligatoria en cuanto la voluntad de Dios la quiere y lo manda la ley. Los racionalistas señalan como fundamento de la moralidad la ley, no en cuanto es formulada por Dios, sino en cuanto está esculpida en la conciencia del hombre. Vessiot habla en nombre del racionalismo cuando escribe: «Cuando el maestro manda, debe hacer comprender que lo hace en nombre de la ley moral que está inscrita en el corazón del niño.» Es débil este cimiento de la ley moral para obligar á la práctica del bien en contra de las repugnancias y concupiscencias del corazón infantil. Llamar é invocar el dictamen de la conciencia hablando á hombres, es recurso de mediana eficacia, porque la conciencia de algunos hombres es... como cada cual la entiende. Trasladar esta teoría á los niños es desprestigiarla completamente, porque el niño carece, por lo común, de una conciencia ilustrada, y en la edad juvenil las voces de la conciencia se pierden en el bosque de las malas pasiones. La moralidad racionalista equivale á la nulidad. Por esto los frutos de semejante educación son amarguísimos.—(Román)



**ADORACION NOCTURNA**

**Sección de Mahón**

Sábado 7 Enero de 1905.—Turno n.º 2 «Cor Jesu». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco. Por un Adorador Activo y en acción de gracias por un beneficio obtenido.

**Sección de Ferrerías**

Viernes 6 Enero de 1905, Fiesta de la Epifanía del Señor.—Turno de San Tarsicio n.º 2 Misa de Comunión general á las siete en la parroquia de San Bartolomé. Vela de tres á cuatro de la tarde. Por el alma del Adorador Honorario Rdo. don Bernardino Frontí Ponsetí Pbro. (q. e. p. d.)

**Sección de San Luís**

Viernes 6 Enero de 1905 Junta general anual reglamentaria empezando á las cuatro de la tarde. Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores varones de la Sección.

**Camareras de Jesús Sacramentado**

**SECCIÓN DE MAHÓN**

Domingo 8 Enero de 1905

Junta general anual reglamentaria en la sacristía de San Francisco empezando á las cuatro de la tarde.

Se encarece la asistencia no solo de las Señoras Camareras, si que también de las Sras. Adoradoras Honorarias y Srtas. Adoradoras Tarsicianas.





## Mesa Revuelta

### Histórico

La cerveza y el *Wiski* habían corrido abundantes mientras la partida, cuando á unos de los jóvenes le ocurrió sacar conversación acerca de la religión.

—¡Dios—dijo blasfemando un mozo casi imberbe del corro—es una fantasma! Yo he leído mucho á Ingersolle y no puedo tener fe.

—Hay demostraciones de la existencia de Dios por todas partes, alrededor tuyo—dijo otro compañero.

—Puede que las haya pero yo no las comprendo, y luego, en tono de reto, continuó el ateo: «Compañeros, si Dios se me demostrara Él mismo de alguna manera—por ejemplo—si Él me convirtiera en sordo, mudo ó ciego, creería en su existencia.»

Iba á replicar uno de los jóvenes, cuando notó que su compañero palidecía intensamente. De pronto el escéptico extendió sus brazos hacia adelante, como tratando de evitar un golpe, y luego, con las manos convulsivas, se cubrió el rostro, cayendo instantáneamente á tierra.

Creyéronle muerto en un principio sus compañeros; y después, que aquello era fingido; luego corrieron en busca de un médico. Llegó éste, el Doctor Drapper, y halló que el corazón de aquel funcionaba con irregularidad, inclinándose á considerar el ataque como puramente nervioso; pero el joven, que cobró rápidamente sus fuerzas normales, ni habló ni pudo oír.

\* \* \*

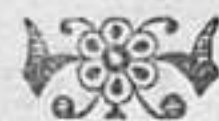
El joven está hoy al lado de su cristiana madre, cuyas enseñanzas religiosas desdeñó para dedicarse á lecturas que cada vez le alejaban más de Dios, haciendo arraigar en su pecho la incredulidad.

Se promete, bajo el cuidado de su buena madre dedicarse al estudio de las Sagradas Escrituras, con la esperanza de que Dios, cuya existencia, grandeza y poder proclama, le otorgará la gracia de poder algún día predicar el Evangelio desde el púlpito.

El joven converso, mudo y sordo por milagro del Altísimo, se llama Julián Renfro, y vive en Chicago, calle de Wells, n.º 203, piso 4.º Tiene 21 años y nació en Shreveport, cerca de dicha capital.

La noticia es de *The New York Herald*, en uno de sus primeros números del mes de Octubre pasado, como sucedido en Septiembre de 1904.

Casi ayer.—E.



### Sección amena

En una zapatería:

—¡Esto es un escándalo! Me ha vendido usted unas botas, que se me han roto á la primera visita que he hecho con ellas.

—Es que mis botas no sirven para hacer visitas, sino para recibirlas.

El conde de R. entra en casa de un joyero, y presentándole un magnífico aderezo, le dice:

—Quite usted los brillantes, y sustitúyalos por otros falsos; pero de modo que mi mujer no advierta el cambio.

—Llega usted tarde, señor conde. Hace un mes que le mudé las piedras á la señora condesa.



### Pensamientos

Un golpe sobre otro golpe no abre nueva llaga, pero hace mayor la primera.—El P. Isla.

El azar hace los hermanos, y la virtud los amigos.—Dorat.

El día en que los ricos tengan corazón para sentir las penas del pobre, éste dejará de ser infeliz.—Nifo.

Lo que no gobiernan lógicamente las ideas, lo gobiernan sin lógica los intereses.—Campoamor.

No podemos ver la virtud sin amarla, ni amarla sin ser felices.—Fenelón.

El mal es hijo de la ignorancia, como el bien es hijo de la sabiduría.

Nada se seca mas pronto que las lágrimas.—Apolonio.

Tan acostumbrados estamos á disfrazarnos para con los otros que finalmente nos disfrazamos para con nosotros mismos—La Rochefoucauld.



### REFRANES

No digas mal del año hasta que sea pasado.

Si quieres que el ciego cante vaya la paga por delante.

A escaso señor, artero servidor.

¡Regalos, regalos!... ¡á cuantos buenos hicisteis malos!

### Para vender

Lo está un borriquito de 4 años, raza africana.—Para informes, Esplanada, 47.

# ANUNCIOS



FARMACIA

DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrifico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

## Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

—DE—

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

## EMENÍAS Miranda n.º 4

Casa fundada en el año 1869

Sobre cualquier retrato por pequeño que sea y deteriorado que esté, puede ampliarse al tamaño natural.

Retratos desde 1 real de vn. á 5 duros

Los domingos y días festivos, no se hacen retratos de á real.

Fotografías permanentes (mates).

Este establecimiento, tiene su muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

### Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Tarjetas postales de todas clases.—Resmi-cria particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices.—Goma, secantes, tinteros.—Escalari-llas.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tama-ños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Li-bros en blanco y rayados, etc., etc.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.  
Talleres, San José, 69